

GCFI-MV-080-2022

San Isidro, 21 de julio de 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia las Notas de Prensa N° 094-2022 “PETROPERÚ SUMINISTRARÁ COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN A SUS CLIENTES CON NORMALIDAD” y N° 095-2022 “PETROPERÚ REDUCE SUS PRECIOS DE LISTA SIGUIENDO EVOLUCIÓN DE PRECIOS INTERNACIONALES”.

Atentamente,

Enrique Salgado Ponce de León
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

PETROPERÚ SUMINISTRARÁ COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN A SUS CLIENTES CON NORMALIDAD

Ante versiones sobre desabastecimiento de combustible de aviación debido al cierre de puertos causado por oleajes anómalos, PETROPERÚ se dirige a la opinión pública para informar lo siguiente:

1. PETROPERÚ viene implementando acciones concretas para garantizar el abastecimiento a sus clientes. **En el caso particular del combustible de Aviación (Turbo A-1), PETROPERÚ podrá realizar el suministro a sus clientes con normalidad.**
2. Lo señalado fue informado en el marco de una reunión de coordinación sostenida en el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) en donde también participaron otras empresas que abastecen el mercado del sector Aviación, como Repsol y Valero Perú, así como autoridades de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) y Osinergmin.
3. Como consecuencia de esta reunión, **PETROPERÚ ha gestionado compras directas a las empresas Repsol y Valero Perú,** lo que permitirá contar con el stock necesario de Turbo A-1 en el Aeropuerto Jorge Chávez y así garantizar el suministro a sus clientes del sector Aviación para los próximos días, cumpliendo con atender la demanda habitual.
4. De igual forma, es importante precisar que PETROPERÚ cuenta con un inventario de Turbo A-1 en la Refinería Talara (118 mil barriles), **de los cuales 44 mil barriles ya se encuentran en tránsito hacia el Callao,** tras la reciente reapertura del Muelle de Carga Líquida de Talara por la DICAPI (19 de julio a las 14:00 horas). Este producto permitirá continuar abasteciendo a las líneas aéreas durante las fechas festivas y en adelante.
5. Cabe recordar que en las últimas semanas la descarga de combustibles se vio afectada por los cierres de puertos, entre ellos el Muelle de Carga Líquida de Talara, como consecuencia de los oleajes anómalos que se produjeron en nuestro litoral, por lo que no fue posible realizar oportunamente la carga de combustible de Aviación existente en Refinería Talara para ser trasladado al Callao, situación que ya ha sido superada como se menciona en el párrafo precedente. **En tal sentido, es importante señalar que PETROPERÚ ha contado con inventarios disponibles de Turbo A-1.**
6. De la misma forma, el 27 de julio PETROPERÚ contará con 200 mil barriles de combustible de Aviación para el suministro a sus clientes, proveniente de una importación ya contratada por la Empresa.
7. Como informó PETROPERÚ, el combustible que suministra a las líneas aéreas en el Aeropuerto Jorge Chávez es de solo el 19 % (estimado en 2.5 miles de barriles diarios). El 81 % restante corresponde a otras empresas productoras e importadoras.



/Petroperu



/@petroperu_sa



/canalpetroperu



/petroperu

8. Con relación al abastecimiento del GLP vehicular, PETROPERÚ precisa que solo cuenta con una participación del 10% a nivel mayorista, por lo que no es el principal productor y proveedor nacional de ese combustible como señalan algunos medios de comunicación.
9. PETROPERÚ reitera que su prioridad es abastecer la demanda de combustibles en todo el país e implementar planes de acción para garantizar la atención a sus clientes y por consiguiente a la ciudadanía.

San Isidro, 20 de julio de 2022.



/Petroperu



/@petroperu_sa



/canalpetroperu



/petroperu

PETROPERÚ REDUCE SUS PRECIOS DE LISTA SIGUIENDO EVOLUCIÓN DE PRECIOS INTERNACIONALES

A partir de hoy, 21 de julio de 2022, PETROPERÚ redujo los precios de lista de las gasolinas de 97 y 95 octanos, los gasoholes de 97, 95 y 90 octanos, diésel industrial y residuales 6 y 500, como resultado de las reducciones generales de los precios internacionales, los que pueden apreciarse en el siguiente cuadro:

	Al 08 Jul	Al 15 Jul	Variación	
			US\$/BI	%
WTI	106.05	100.36	-5.69	-5.4%
ULSD	166.00	158.34	-7.67	-4.6%
UNL 87	155.52	141.57	-13.95	-9.0%

Expresado en US\$/BI

Fuente: S&P Global Platts, 2022.

En tal sentido, PETROPERÚ trasladó las reducciones de los precios internacionales de gasolinas y diésel a los precios de venta local para los combustibles que no se encuentra afectos al Fondo de Estabilización de Precios. Por ello, desde el 21 de julio, los nuevos precios de lista (sin impuestos) tendrán las siguientes reducciones:

Producto	Precio de Lista Anterior	Nuevo Precio de Lista	Variación	Variación %
Gasolina 97	18.88	17.63	-1.25	-6.6%
Gasolina 95	18.36	17.22	-1.14	-6.2%
Gasohol 97	18.47	17.31	-1.16	-6.3%
Gasohol 95	17.96	16.90	-1.06	-5.9%
Gasohol 90	16.59	15.67	-0.92	-5.5%
Diésel 2	18.14	17.57	-0.57	-3.1%
Diésel 2 S-50	18.87	18.36	-0.51	-2.7%
Diésel B5	18.02	17.45	-0.57	-3.2%
Diésel B5 S-50	18.96	18.45	-0.51	-2.7%
Pet. Ind. 6	12.36	12.11	-0.25	-2.0%
Pet. Ind. 500	11.97	11.72	-0.25	-2.1%

En Soles/Galón

Asimismo, los precios de lista de PETROPERÚ para los combustibles afectos al Fondo de Estabilización se encuentran alineados a las bandas de precios publicadas por el



/Petroperu



/@petroperu_sa



/canalpetroperu



/petroperu

Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN). El diésel vehicular, las gasolinas de 90 y 84 octanos y el gasohol de 84 octanos mantienen sus precios en el límite superior de la banda de precios vigente.

Cabe recordar que PETROPERÚ comercializa sus combustibles a nivel mayorista, por lo que sus precios son vigentes en sus Plantas de Venta. Asimismo, es importante recalcar que los precios en las estaciones servicios (grifos) son libres, situación en la que PETROPERÚ no tienen ningún control al no tener grifos propios. De igual forma, las listas de precios pueden ser consultadas en su portal institucional.

San Isidro, 21 de julio de 2022.



/Petroperu



/@petroperu_sa



/canalpetroperu



/petroperu